



"2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

MAJ/DOPYDU/IR-005/FEFOM-2020

Acta de apertura de proposiciones; en el municipio de Almoloya de Juárez, México, siendo las **10:00** horas del día **14 de Octubre de 2020**, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo urbano ubicado en Av. José María Morelos No. 236, Col. Centro C.P. 50900, Villa De Almoloya De Juárez, Edo. De Mex. se reúnen los integrantes de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano e invitados del H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez, México 2019-2021; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 12.33 al 12.36 del **Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y del 50 al 54 de su Reglamento**, a efecto de llevar a cabo la apertura de propuestas del **Concurso por Invitación Restringida** número: **MAJ/DOPYDU/IR-005/FEFOM-2020**, referente a la obra denominada: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN CAMINO QUE CONDUCE A CASA NUEVA, EN LA COMUNIDAD DE RIO FRIO YEBUCIVI, DEL KM. 0+000 AL KM 0+500**; ubicada en la localidad de **RIO FRIO YEBUCIVI**; Almoloya de Juárez, México.

El concurso se realiza por el procedimiento de **Invitación Restringida**, contando con la asistencia de las siguientes empresas:

INFRAESTRUCTURA EN VIAS DE COMUNICACION, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCIONES GURUPE, S. DE R.L. DE C.V.

MARTELL ARRENDADORA Y CONSTRUCTORA, S.A DE C.V.

Como según consta en el registro correspondiente.

Enseguida se procede a solicitar a los oferentes el sobre que contienen sus ofertas, en términos de lo señalado en las bases emitidas para el presente concurso.

De la apertura de los sobres que contienen la **Oferta Jurídico - Administrativa y Técnico - Económica** se observa lo siguiente: **Que la documentación que integra la Oferta Jurídico Administrativa y Técnico Económica de las empresas participantes cumplen con la evaluación cuantitativa**

Acto seguido se da a conocer el monto de **La Propuesta Económica y el Monto de La Garantía de Sostenimiento:**



"2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

MAJ/DOPyDU/IR-005/FEFOM-2020

| PROPUESTAS ECONÓMICAS Y MONTO DE GARANTÍA | | |
|---|---|--|
| EMPRESA | MONTO (Antes de I.V.A.) | GARANTIA DE SERIEDAD |
| 1 INFRAESTRUCTURA EN VIAS DE COMUNICACION, S.A. DE C.V. | \$2,498,358.74 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 74/100 MN) | \$124,917.93 (CIENTO VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS 93/100 MN) |
| 2 CONSTRUCCIONES GURUPE, S. DE R.L. DE C.V. | \$2,482,981.44 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 44/100 MN) | \$124,149.07 (CIENTO VEINTICUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 07/100 MN) |
| 3 MARTELL ARRENDADORA Y CONSTRUCTORA, S.A DE C.V. | \$2,478,108.62 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHO PESOS 62/100 MN) | \$123,905.43 (CIENTO VEINTITRES MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS 43/100 MN) |

En este acto, se remiten los sobres que contienen las ofertas presentadas por los concursantes a la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano a efecto de que emita el dictamen técnico que servirá de fundamento para el fallo de adjudicación. Así mismo se procederá a la elaboración del cuadro comparativo correspondiente.

Se comunica a los presentes a este acto, que el fallo de adjudicación se dará a conocer en junta pública el día **20 de Octubre** del año **2020** a las **10:00** horas en este mismo lugar.

NO HABIENDO NINGÚN OTRO ASUNTO A CALIFICAR, SE PROCEDE A FIRMAR LA PRESENTE ACTA POR LOS QUE EN ESTE CONCURSO INTERVINIERON SIENDO LAS **11:00** HORAS DEL DÍA **14 DE OCTUBRE** DEL AÑO **2020**.

| |
|---|
| <p>POR EL H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ</p> <p>COORDINADOR DE CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA</p>  <p>ARQ. DAVID CÉSAR CORZA MONTES DE OCA CONTRALORÍA MUNICIPAL</p> |
|  <p>C.P. ALEJO JENARO ESQUIVEL</p> |



"2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

MAJ/DOPYDU/IR-005/FEFOM-2020

| POR LAS EMPRESAS | | | |
|------------------|---|---------------------------------|-------|
| | EMPRESA | REPRESENTANTE | FIRMA |
| 1 | INFRAESTRUCTURA EN VIAS DE COMUNICACION, S.A. DE C.V. | Giovani Iglesias Alvariz | |
| 2 | CONSTRUCCIONES GURUPE, S. DE R.L. DE C.V. | Mario Enrique Garcia de la Cruz | |
| 3 | MARTELL ARRENDADORA Y CONSTRUCTORA, S.A DE C.V. | Oscar J. Arreola Vazquez | |

